



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALATAÑAZOR

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Calatañazor, adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2013, se adjudicó el aprovechamiento de pastos en el Monte de U.P. Nº 248 “Dehesa Carrillo”, lo que se publica a los efectos oportunos.

1.- *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Calatañazor (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el aprovechamiento de pastos para 30 vacunos en 44 hectáreas en el Monte de U.P. Nº 248 “Dehesa Carrillo”.
- b) Clase y duración: Pastos. Cinco anualidades (2013 a 2017). Siendo la época del aprovechamiento del 1 de mayo al 31 de diciembre.

3.- *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

4.- *Precio del contrato* 3.360,00 euros anuales.

5.- *Formalización del contrato.*

- a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de mayo de 2013.
- c) Adjudicatario: D^a Laura Sanz Pérez.
- d) Importe de la adjudicación: 4.083,00 euros anuales.

Calatañazor, 12 de junio de 2014.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1681

BOPSO-72-25062014